

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Rodrigo Gómez García, Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre la personación del Gobierno en el caso Soule**.

Congreso de los Diputados, a 14 de diciembre de 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 2 de noviembre, este diputado preguntó al Gobierno por el conocido como Soule, una operación llevada a cabo por la Unidad Central Operativa (UCO) que permitió las detenciones de Ángel María Villar, expresidente de la Real Federación Española de Fútbol (RFEF), Andreu Subies, actual vicepresidente económico de la RFEF nombrado por Luis Rubiales, y del empresario y exdirectivo de la federación catalana, José Contreras.

El Gobierno ha respondido a fecha de hoy que *“el Consejo Superior de Deportes (CSD), del Ministerio de Cultura y Deporte, no fue informado del asunto referido por parte de ningún órgano judicial u otras instancias oficiales”* y que en relación a la justificación del gasto por la Real Federación Española de Fútbol (RFEF) al CSD *“el CSD tiene competencias en el control y supervisión de las Federaciones Españolas, pero no de las Federaciones Autonómicas”* y que *“la RFEF sólo debe justificar las actuaciones financiadas mediante subvenciones públicas, y la empresa citada en la presente iniciativa no figura entre las que realizaron obras financiadas por subvención pública del organismo”*.

Recordamos que el CSD realiza una supervisión de toda la actividad federativa a través de las auditorías de las cuentas anuales de las Federaciones Españolas y que, en este caso en particular y de acuerdo con las fuentes de la investigación, los fondos asignados a través de la federación catalana sí procedían de la federación española, por lo que es de esperar que el Gobierno mostrase una actitud más proactiva en relación a la fraudulenta asignación de fondos por parte de un organismo público con independencia de si los fondos son enteramente propios.

En relación a lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

1. ¿Por qué el Gobierno no se persona en la causa en defensa de los intereses del estado y así conocer el procedimiento como se hizo en el caso Villar?
2. Dadas las numerosas reuniones que el Presidente Sánchez ha mantenido últimamente con el Presidente de la RFEF, ¿se ha interesado el Sr. Sánchez por la situación del vicepresidente de la RFEF?
 - a. En caso afirmativo, ¿cuál ha sido su respuesta?


Rodrigo Gómez García

Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos